

# ¡En manos libres, siempre libros!

La rebelión contra el libro de texto gratuito, 1962

J. Jesús Ávila Ávila

“Son los libros más humildes pero a la vez los más simbólicos que una nación adulta podía ofrecer gratuitamente a sus hijos... son los más simbólicos porque con ellos se declara que en un país amante de las libertades como es México el repartir uniforme y gratuitamente los medios y el hábito de leer es algo que nace de la libertad misma”.

Martín Luis Guzmán  
Presidente de la Comisión Nacional  
de los Libros de Texto Gratuito

**H**ace 50 años, entre enero y febrero de 1962, en Monterrey tuvo lugar un debate, una polémica provocada por la inclusión de los libros de texto gratuitos en el sistema educativo. Esta controversia se originó en 1959, año en que se creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos en el régimen presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964); ocupaba la Secretaría de Educación Pública, Jaime Torres Bodet.

Antes de continuar es pertinente realizar un breve paréntesis introductorio, con la intención de evocar, de recrear y tratar de reconstruir la atmósfera social y cultural prevaleciente en la década de los sesenta.

**J. Jesús Ávila Ávila.** Historiador. Coordinador de Archivos Administrativos en el Archivo General del Estado de Nuevo León. Autor de *A cada cual lo suyo. Junta de Conciliación y Arbitraje, 1906-1924* (1990), y coautor de *La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848* (2003), y *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)* (2012), entre otras obras de historia regional.

En el escenario internacional, un factor que influyó y condicionó ideológicamente fue la Guerra Fría con sus dos bloques de poder militares gravitando en torno a dos ciudades capitales: Washington y Moscú, y la singular red de alianzas, equilibrios y contrapesos que se tejieron en los años de la posguerra (sobre todo a partir de 1945) por las dos potencias nucleares. De esa forma cada conflicto regional, donde éste tuviera lugar, de inmediato trascendía y se convertía en un asunto que tensaba la frágil cuerda de las relaciones internacionales apenas sostenidas con los afileres de la diplomacia y las negociaciones bilaterales. Los países liderados por los Estados Unidos y la –hoy– desaparecida Unión Soviética blandían la amenaza de desatar a los demonios de la guerra y del infierno nuclear ante cualquier amago que afectara lo que consideraban como sus intereses vitales.

Por esos días, la estrategia militar acuñó términos siniestros: “la doctrina de la represalia general” cedió su lugar a la “respuesta flexible comparada con la respuesta recibida”. La Crisis de octubre de 1962 o Crisis de los misiles (nos referimos a la instalación de armas de destrucción masiva en la Cuba de Fidel Castro por la Unión Soviética, en abierto desafío a los Estados Unidos) se mutó en la doctrina de “la destrucción mutua garantizada” o de “la disuasión”. El mundo de la época se convirtió en rehén “pasivo” de esta guerra de posiciones y movimientos en el ajedrez mundial en el que se enfrentaron la Casa Blanca y el Kremlin.

Pero también los sesenta fueron años de cambios, de ruptura, de rebeldías juveniles, de sueños libertarios y



de utopías inmaterializables, de idealismos e irreverencias antiautoritarias.

“La imaginación al poder”, “hay que ser realistas y exigir lo imposible” rezaban los grafitis en la Europa convulsionada por las insurrecciones estudiantiles. En el mundo bipolarizado de esos días, no había lugar para soñar con el “socialismo de rostro humano” preconizado por Alexander Dubcek en la malograda Primavera de Praga en 1968, sepultada por la ominosa presencia de los tanques soviéticos a nombre del “socialismo realmente existente”.

El 68 fue el año de las rebeliones juveniles, de encendidas y fogosas manifestaciones que agitaron los campos universitarios, movimientos contestatarios protestantes contra la guerra de Vietnam. En Europa Occidental y en la del Este, el statu quo fue cimbrado hasta sus cimientos; lo mismo en Italia que en la Francia *degaullista*. En México, durante el 68 recordamos el 2 de octubre que no se olvida, muy a pesar de la parafernalia olímpica.

Mientras que para las autoridades políticas, la explicación a la inconformidad y a las protestas que sacudían las universidades públicas y privadas tenían como causa las conjuras, complots y conspiraciones llevadas a cabo por los “enemigos de México”; en el fondo, en realidad, el espíritu que afloró en esa década paradigmática “consistía en el deseo de pensar de un modo diferente, las ganas de vivir de una manera distinta,

Hace medio siglo tuvo lugar en Monterrey un agitado debate, una polémica provocada por la inclusión de los libros de texto gratuitos en el sistema educativo durante el régimen presidencial de Adolfo López Mateos.

la necesidad de discutir y [sobre todo] la voluntad de disentir”. Valga el anterior paréntesis para entrar en tema.

### El Plan de Once Años

En la agenda presidencial, un aspecto que se consideró de prioridad nacional fue el relativo a la educación: Adolfo López Mateos en su discurso de toma de posesión de la Primera Magistratura del país, el 1 de diciembre de 1958, reflexionó sobre este rubro con el siguiente mensaje:

Una educación nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional. Todos los mexicanos, en particular los mejor dotados económicamente deberán atestiguar su civismo haciendo los sacrificios individuales o colectivos que resulten aconsejables para aumentar los elementos que la administración destine a



satisfacer uno de los más grandes derechos humanos: el de la Educación.

Promisorias expectativas auguraban las palabras del Presidente de la República para la niñez y juventud en edad escolar, lo confirmaron poco después la designación de Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación Pública, quien ya había ocupado el cargo en el régimen de Manuel Ávila Camacho. A Torres Bodet se le reconocía su esfuerzo por las acciones que realizó doce años atrás: la Campaña Nacional contra el Alfabetismo, la preparación de los maestros de primaria no titulados mediante el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, la instauración del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), y la publicación de la Biblioteca Enciclopédica Popular<sup>1</sup>.

El Secretario de Educación, el 6 de diciembre de 1958, expuso ante la opinión pública nacional su plan de trabajo, donde manifestó su convicción de añadir de nuevo contenidos y calidad a la tarea educacional. Torres Bodet señaló:

Urge coordinar de manera más adecuada y más realista los planes de estudio y los programas escolares, muchas veces pletóricos e inconexos. Un falso enciclopedismo es menos formativo que una acertada selección de materias, bien expuestas y entrelazadas. A fin de que los efectos



El secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, a la izquierda, presentó el llamado Plan de Once Años para fortalecer la infraestructura educativa del país. A la derecha, inauguración del primer edificio de la Comisión Nacional de Texto Gratuito en el Distrito Federal. El Presidente Adolfo López Mateos realiza la develación de la placa, acompañado por Torres Bodet.

de tal revisión puedan apoyarse sobre buenos libros de texto, fomentaremos la redacción y la publicación de nuevos manuales solicitando la cooperación de los mejores especialistas.

Quizás como presagio de previstas inconformidades ante las intenciones de revisar y reformar la Educación, Torres Bodet enfatizó sobre la dimensión del proyecto:

La obra es de vastísimas proporciones. He mencionado ya lo que nadie ignora: el problema económico que entraña. Hay otro problema de carácter moral, que me siento obligado a enfocar también: el del apoyo que puedan proporcionarnos las voluntades bien intencionadas.

Una vez formuladas las declaraciones, se iniciaron acciones concretas que mostraron el *nuevo espíritu* de la administración: Torres Bodet solicitó al Presidente Adolfo López Mateos, previa petición del Secretario General del SNTE, la libertad de los maestros y estudiantes presos a raíz de los sucesos políticos que tuvieron lugar



a finales del sexenio anterior. El colofón de estos acontecimientos fue la ocupación del inmueble de la SEP por un numeroso grupo de profesores miembros de la Sección IX del SNTE y la supresión del internado del Instituto Politécnico Nacional; estos actos fueron reprimidos antes de tomar posesión López Mateos, luego él accedió a la solicitud de Torres Bodet y así obtuvieron su libertad maestros y estudiantes detenidos, entre ellos el profesor Othón Salazar, líder del Movimiento Revolucionario del Magisterio, y Nicanor Mendoza, líder estudiantil del Politécnico<sup>2</sup>.

Otras acciones de la Secretaría fue la constitución de la comisión responsable de formular un plan de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, la construcción del aula-casa prefabricada, la expedición del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y la reforma académica de la Escuela Normal Superior.

Es indudable que en el cincuentenario de la Revolución Mexicana el país se había transformado: el crecimiento demográfico tuvo un notorio aliciente en las décadas anteriores a 1960, los centros urbanos imitaron su atracción para la migración de grandes contingentes de la población rural, producto del auge y ascenso de las actividades industriales y de servicios en detrimento del rubro agropecuario y minero.

En 1957, el Subsecretario de Agricultura y Ganadería y representante del mandatario Adolfo Ruiz Cortines, Luis Echegaray, expresó (respecto al informe del Gobernador Raúl Rangel Frías): "... la población de las ciudades crece tres veces más aprisa que la de los campos", y continuó Echegaray:

En Nuevo León el éxodo del campo a la ciudad es todavía más acentuado; mientras el crecimiento urbano es de 7 por ciento anual, el rural es de 1.5 por ciento, como en el resto del país; es decir, según los censos la población citadina ha crecido casi cinco veces más aprisa que la del campo, estimándose que actualmente hay 577 mil habitantes urbanos y 240 mil rurales.

En el cincuentenario de la Revolución Mexicana el país se había transformado con los centros urbanos imitando su atracción para la migración de grandes contingentes de la población rural.

Son los años en que a la economía mexicana se le equiparaba y se le homologaba con la de otros países, que de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial levantaron con ímpetu sus estructuras productivas: si en Europa y en el extremo oriente hay lugar para los milagros: el "milagro económico alemán", el "milagro económico japonés", en Latinoamérica el arquetipo que se admira es el "milagro económico mexicano".

Este modelo que perduró hasta la década de los sesenta, tiene su origen dos decenios atrás; se inauguró con el régimen de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), cuando se fincaron las bases del proceso de industrialización, los vectores de éste apuntalaron el apoyo y el estímulo al capital, la protección a los grandes propietarios agrícolas y el aliciente a la inversión extranjera. El objetivo económico estratégico fue la industrialización, la tecnificación de las actividades agropecuarias y el ingreso del país al exclusivo club de las naciones industrializadas.

Sin embargo, estos cambios en la fisonomía de la nación estuvieron acompañados de grandes desigualdades sociales. El país dependía económica y técnicamente del extranjero, guardando un vínculo estrecho con el grado de adelanto o rezago educacional. Como secuela lógica, la resolución del problema de la educación representaba la obtención del anhelo legítimo de superación y bienestar de cada individuo, además de apuntalar el desarrollo, el progreso y la autonomía nacionales<sup>3</sup>.

Al finalizar 1958, por iniciativa del Ejecutivo Federal, se creó una comisión para que realizara las investigaciones pertinentes y formulara un plan cuyas metas serían la extensión y el mejoramiento de la educación primaria, para que en un lapso previsto se satisfaga la demanda nacional. Después de que dicha comisión –formada por el Secretario de Educación Pública y otras instancias de los Poderes Legislativo y Ejecutivo– examinó las estadísticas existentes, se sopesó la demanda de educación primaria insatisfecha en 1959 en un millón 700 mil niños<sup>4</sup>.

Otros datos que arrojó el estudio indicaban un panorama crítico en la educación nacional, además del crecido número de quienes no querían o no podían recibir la instrucción mínima que garantiza el mandato constitucional: de 100 alumnos que ingresaron a la escuela primaria en 1951, 36 desertaron antes de pasar al segundo grado, y sólo 30 finalizaron el sexto grado en 1956. Para el caso de las escuelas rurales, la cifra proporcional de deserción era mucho mayor, pues sólo ofrecían como expectativa de estudios los tres primeros grados.





Desafortunadamente, de cada mil alumnos que iniciaban el primer grado de primaria, sólo uno concluía los estudios de educación superior. Algunos factores que incidían estaban fuera del alcance de la acción escolar en sí: la inicua desigualdad social; los bajos salarios, razón por la que muchos padres no enviaran a sus hijos a la escuela –imposibilitados de proporcionar el material elemental que también la escuela gratuita exigía–; así, los niños se convertían en coadyuvantes forjadores del indispensable sustento y patrimonio familiar (circunstancias, por cierto, que aún prevalecen).

Estas condiciones se agudizaban en el medio rural. Según el censo de 1950, del medio millón de niños en edad escolar que trabajaban, el 80% se dedicaba a las labores agrícolas, 174 mil niños no ingresaron a la escuela o, inscritos, luego desertaron por problemas de salud a consecuencia de la alimentación insuficiente, del ambiente insalubre y de la ignorancia.

La comisión, consciente de tan lacerante realidad, alertaba sobre los límites del plan, y advertía:

propósito [el] resolver íntegramente el problema nacional, porque el estudio de la realidad social de nuestro país nos ha llevado a la convicción de



Mientras el país levantaba con ímpetu sus estructuras productivas se abrían al mismo tiempo las grandes desigualdades sociales con un panorama crítico en la educación nacional. En las escuelas rurales las cifras de deserción de sus alumnos eran muy altas.

que no depende sólo de un programa de índole educativa el conseguir que inicie la educación primaria o que no la interrumpa aquella porción tan considerable de la niñez en edad escolar que va a la escuela o que deserta por causas ajenas al sistema educativo.

Con especial énfasis se puntualizaba que el citado plan:

Enfocaba la posibilidad de resolver el problema del gran número de niños en edad escolar primaria que no recibe la primera enseñanza primaria por falta de aulas, de grados escolares, de maestros o por cualquier otra razón de orden escolar, así como de aquella pequeña porción creciente que ahora no ocurre por motivos ajenos al sistema educativo y que irá incorporándose muy lentamente a la escuela conforme vayan mejorando las condiciones económicas y sanitarias del país, y generalizándose más todavía el interés por la educación.

Desde la formulación del plan, los comisionados reconocían implícitamente las restricciones estructurales y de fondo que la realidad socioeconómica del país le imponía.

Concluidos los trabajos de la comisión en octubre de 1959, Torres Bodet entregó el documento final a López Mateos. El plan se tituló “Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México” y su consecución implicaba erogar nueve mil millones de pesos a costos y salarios de 1959.

En ese momento, destinar tan enorme suma significaría para el erario desencajar la economía nacional, motivo por el cual se distribuyó el gasto en once años, de ahí que se hizo común denominarlo Plan de Once Años.

El Plan involucró el concurso equitativo económico de autoridades federales, estatales y municipales, además del exhorto a los particulares para que sufragaran con recursos iguales al gobierno federal.

Se construyeron miles de aulas, se acrecentó la nómina magistral, se reformaron planes y programas escolares, se editaron millones de libros de texto; en suma, se fortaleció la infraestructura educativa del país.

Un aspecto medular del Plan lo constituyó la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos; la encomienda principal de ésta sería la edición y distribución a todos los niños mexicanos de libros gratuitos, concordante con los contenidos de los programas de educación primaria y de acuerdo a las normas generales y los guiones técnicos pedagógicos dictados por la SEP<sup>5</sup>.

Por decreto presidencial del 12 de febrero de 1959 se instituyó la citada Comisión. En las consideraciones se aludía al mandato constitucional de que la Educación Primaria impartida por el Estado debía de ser, además de obligatoria, gratuita, ya que la gratuidad sólo sería plena cuando los educandos recibieran, a la par con las

enseñanzas magisteriales –sin costo alguno para ellos– los libros que les fueran indispensables para sus estudios y tareas. Por otra parte, la situación económica mundial incidía en el mercado mexicano reflejándose en las escalas de precios, lo cual hacía gravoso para “determinadas clases sociales” la adquisición de los textos escolares; es decir, mientras los textos fueran materia de actividad comercial, era seguro –por la tendencia a diversificarlos– que, en sus características y precios, influyera el interés económico de los distintos sectores que los producían, los cuales, por la naturaleza de las cosas, tendían a multiplicarse. Pero, sometida la producción de los libros a las decisiones de un organismo ajeno a los afanes de lucro, consecuentemente los abarataría en cantidad suficiente para que el Estado asumiera y soportara sobre sí la “carga de proporcionarlos gratis” y, por último, al recibir gratuitamente los escolares sus textos: “no como una gracia, sino por mandato de la ley, se acentuara en ellos el sentimiento de sus deberes hacia la patria de la que algún día serán ciudadanos”<sup>6</sup>.

El propósito del Estado por facilitar los medios materiales que hiciera asequible la educación a la niñez del gran grueso de población, se encontró con una reacción estridente y demagógica de ciertos sectores que vieron en esta noble intención (limitada, por cierto, a decir de los propios promotores de tal esfuerzo) un atentado y un “peligro de que, en la niñez mexicana se difundieran enseñanzas que pretenden desquiciar nuestros tradicionales conceptos de familia, patria y dignidad de la persona humana”<sup>7</sup>.

El 26 de febrero de 1960, la Unión Nacional de Padres de Familia se dirigió públicamente al Presidente, Adolfo López Mateos, y al Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, para denunciar y criticar el carácter único y obligatorio de los textos, además de pretender “encajonar el pensamiento de la niñez de acuerdo a las excesivas ideas de la Comisión”. Esta asociación también demandó la injerencia de los padres de familia en la elaboración de libros de texto<sup>8</sup>.

La polémica subía de tono, fue acerba la oposición de organismos empresariales, de la UNPF y centros escolares de orientación confesional.

### **Un invierno cálido en Monterrey**

El 10 de enero de 1962, para sorpresa de los regiомontanos, las montañas que protegen a Monterrey aparecieron cubiertas por un manto de nieve, fenómeno que no se repetía desde el 26 de enero de 1949; sin embargo, esto no fue obstáculo para que al día siguiente multitudes de niños y jóvenes, “a cinco grados bajo cero”,

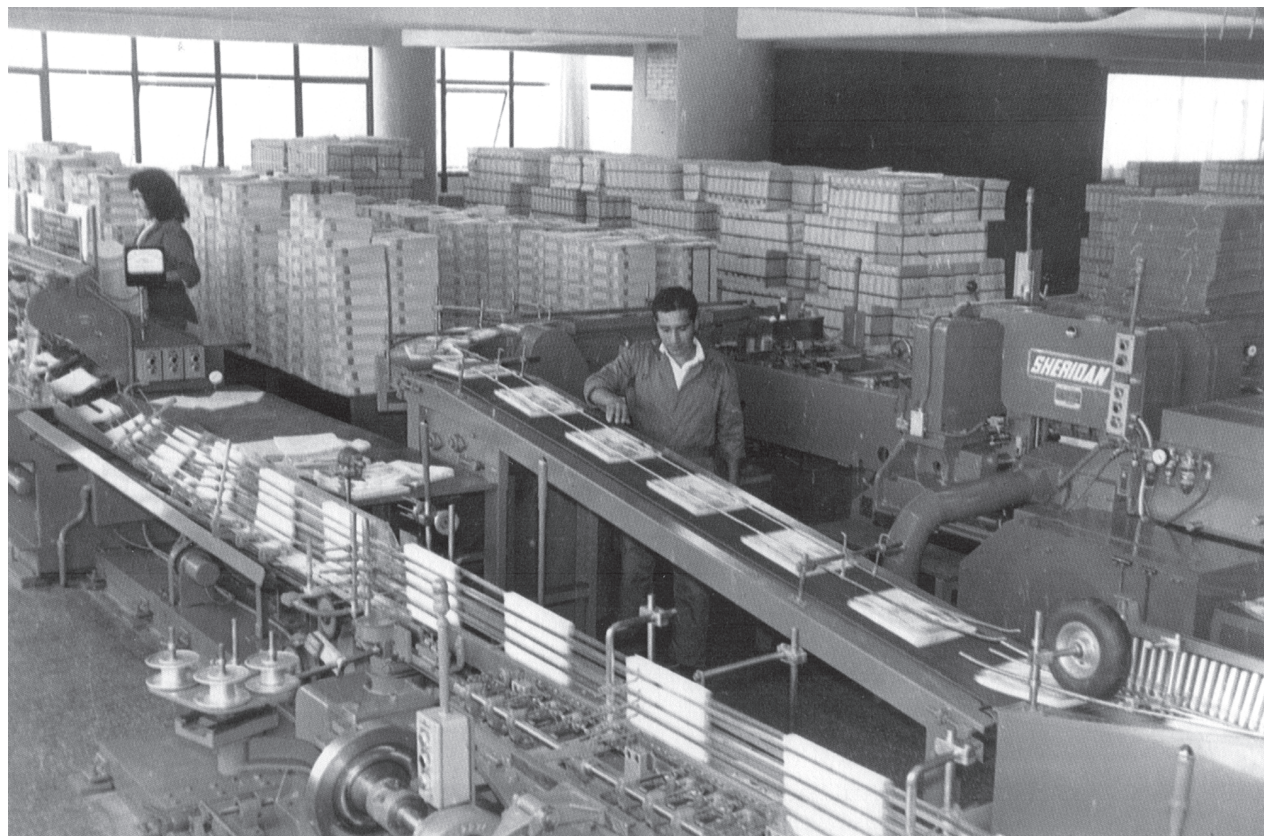


recibieran como obsequio balones en el lecho del río Santa Catarina, cortesía del ídolo futbolista del momento, el popular Salvador *El Chava* Reyes, a quien el periódico *El Norte* entregó el trofeo “La Página de Plata”, distinción otorgada al “mejor futbolista de la temporada 1961-1962”, portando la camiseta del equipo de sus amores las “Chivas rayadas del Guadalajara”.

A pesar del gélido ambiente, el termómetro político en la ciudad empezó a caldearse, puesto que el Gobierno Federal había anunciado próximas reformas al artículo

123, éstas incluían la prohibición de trabajar a los menores de 14 años, establecimiento de salarios mínimos y salarios mínimos profesionales, la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y la reinstalación de los trabajadores injustamente despedidos. Su anuncio causó escozor en los organismos empresariales, que de inmediato hicieron pública su inconformidad.

Como si fuera poca cosa, para concluir el mes de enero, el día 25 el periódico *El Norte* dio a conocer la



Arriba, las prensas imprimen los libros de texto gratuitos. Abajo, ceremonia de entrega de los mismo en la sede de la Comisión el 13 de enero de 1960, para su distribución. Aparecen Jaime Torres Bodet, el Presidente López Mateos y Martín Luis Guzmán.





intranquilidad que privaba entre un segmento importante de los padres de familia: la “Reforma educativa alarma a padres de familia”, publicó el citado diario, además de manifestar su “temor con lo que parece la comunización gradual de la niñez de Nuevo León”.

En esta misma fecha se conoció que en la Universidad de Nuevo León había estallado una huelga general y varios habían sido los motivos de este movimiento, uno fue la clausura del Instituto de Trabajo Social, pero el principal fue un alza de cuotas.

El diario *El Norte* reseñó el conflicto de la siguiente manera: “... a la salida de la sesión del Consejo Universitario el rector... José Alvarado, fue recibido, por una rechifla de... más de 150 estudiantes... [que a] gritos [le espetaron] Vete a tu casa, viejo comunista”.

Los editores, en su comentario respecto al problema universitario, advirtieron que la huelga universitaria y la asunción de Alvarado a la Rectoría a escasos treinta días “seguramente causará la natural inquietud de esta ciudad de orden, de disciplina y de trabajo patrióticos”, además de calificar los acuerdos del Rector como “inflexivos” que sumían a la Universidad en una situación “no acontecida desde 1934”; seguro se referían al fallido intento del régimen cardenista por socializar la educación. Por último, los editores remataron la opinión en el sentido de que la ciudad capital del Estado



Torres Bodet entrega libros de texto no como una gracia, sino como un mandato de ley. En la imagen de abajo, se trata del primer tiraje.

“evidentemente” no merecía tal desasosiego. Este fue el principio de una relación tirante y álgida entre el diario regiomontano y el escritor lampacense, que describía la trayectoria de su vida intelectual con las siguientes palabras: “Fui alumno de Antonio Caso, secuaz de Vasconcelos, lector de Samuel Ramos discípulo de Vicente Lombardo Toledano, y debo muchos estímulos como tantos de nosotros a la obra de Ortega y Gasset. Si me fuera dado recobrar el tiempo, tornaría a hacer lo mismo, con idéntica angustia y dicha”.

Como periodista, igual que sus detractores del diario



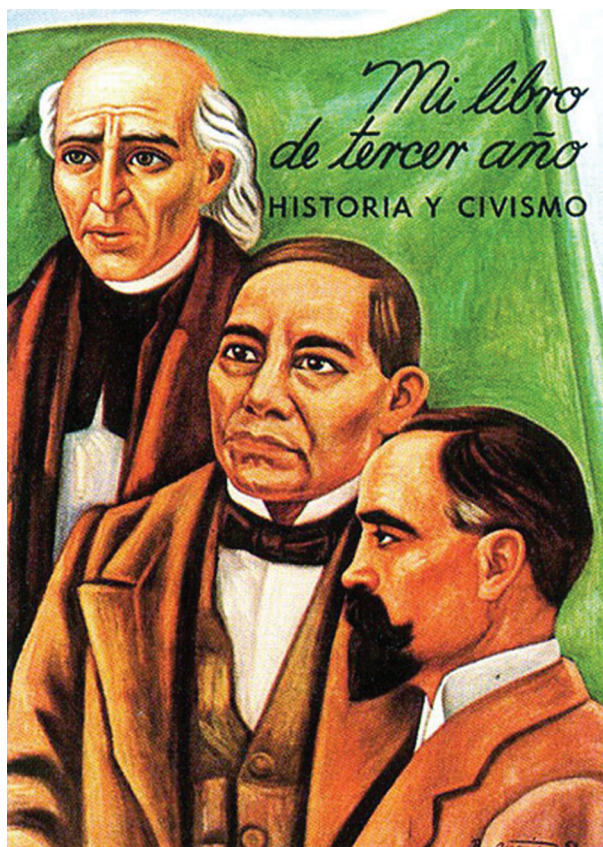


regiomontano, en su código de ética respecto a la profesión, sostenía en concebir al periodismo como “noble oficio cuando la mano de quien lo ejerce es limpia y el corazón valiente”.

Esta situación culminó con la renuncia de José Alvarado, dos años después.

Como observamos de acuerdo a las notas periodísticas del mes de enero de 1962, el clima frío y la nevada no impidieron que subiera la gradación de la temperatura en el ámbito político, debido a tres razones principales:

- El proceso de reformas y adiciones en trámite al artículo 123 Constitucional, motivo de alarma entre los empresarios y de apoyo entre las centrales sindicales.
- La huelga de doce mil universitarios contra el alza de cuotas anunciaba el inicio de una campaña contra el escritor y humanista José Alvarado, a quien no se le perdonaría su espíritu liberal, al cual la conservadora sociedad de esa época –o al menos de sus elites de poder e influencia– sufragaban con términos ideológicos acuñados desde el porfiriato: “orden, disciplina y trabajo”.
- La reforma educativa o la que parecía, a decir de un núcleo representativo de padres de familia, el origen de un proceso de “comunización gradual



Un sector muy focalizado de la sociedad regiomontana expresó sus temores por lo que parecía “la comunización gradual de la niñez de Nuevo León” a través del texto gratuito.

de la niñez de Nuevo León”, tal como lo denunciaron.

La mesa estaba servida con la sazón y los ingredientes ideológicos necesarios para que se realizara una consistente campaña contra los libros de texto gratuitos. Uno de los puntos nodales del Plan de Once Años se recurrió, como a mediados de la década de los treinta, a sacar y agitar el siempre útil fantasma del anticomunismo; el fanatismo y la ignorancia nunca han sido campos fértiles, precisamente, para la razón, el entendimiento y el diálogo, eso lo sabían los promotores de la violencia verbal y estridente, como casi tres décadas atrás en que habían probado su puntual eficacia.

Los nobles propósitos que el régimen lópezmateísta abrigaba para intentar abatir el rezago educacional, con especial dedicatoria a la niñez de escasos recursos, proporcionando “uniforme e igualmente los medios y el hábito de leer”, se toparon de pronto con una singular atalaya donde concurrían organismos de clara y definida identidad ideológica: la Unión Nuevoleonesa

de Padres de Familia, auspiciada por grandes empresarios y las autoridades eclesiásticas.

### **Favor de no dejarse engañar por los comunistas, aunque llueva**

El escenario quedó listo para realizar una multitudinaria manifestación el 2 de febrero de 1962; la Comisión Organizadora de la Unión Nuevoleonesa de Padres de Familia la convocó para patentizar su reclamo al derecho de educar a sus hijos “conforme a sus convicciones y costumbres”, además de expresar públicamente su inconformidad contra la imposición del gobierno del “nuevo sistema educativo” que contenía “tendencias claramente comunizantes”.

Para no dejar lugar a dudas ni de sus convicciones ni de sus costumbres y, por si algún desorientado o confuso dejaba de asistir a la cita en la Alameda Mariano Escobedo, en punto de las diez de la mañana, se hizo hincapié en el desplegado de invitación con una nota que advertía “No se deje engañar por los comunistas”, pues la demostración de repudio se llevaría a cabo “aunque le digan lo contrario no importando las condiciones del clima, aunque llueva”<sup>9</sup>.

Un día anterior, Eliot Camarena, coordinador del Comité Organizador de la UNPF y a nombre de esta agrupación, hizo suya una carta de Roberto Hernández dirigida al Gobernador Eduardo Livas Villarreal, misiva que contenía (lo expuso Camarena): “... en esencia las preocupaciones que hemos recogido de los padres de familia en los últimos días”.

Sin medias tintas, Hernández inició su escrito con una clara delimitación de los campos contrarios en que se polarizaron las posturas respecto al problema educativo: “En esta disputa que ha surgido entre nosotros los padres de familia y usted...”, iniciaba el texto. Pero, lo medular de la argumentación se incluía más adelante y se afirmaba que el texto gratuito era una imposición, amén de contener una metodología desconocida y ajena no sólo en el medio local, sino “probablemente en la mayoría

---

Para algunos sectores de la sociedad regiomontana el texto gratuito era una imposición, amén de contener una metodología desconocida y ajena no sólo en el medio local, sino “probablemente en la mayoría de los países occidentales”, y cristianos también.

de los países occidentales”, cristianos también; quizás se le olvidó añadir a don Roberto para otorgar más sustento a su interesante posición. Se advertía como inaceptable su inclusión, pues de lo contrario, ¿quién garantizaría que a la vuelta de un año el texto único y obligatorio pudiera traer consigo “ideas tendenciosas”?, en quién confiar, dados los antecedentes del círculo estrecho de funcionarios nucleados en torno al Gobernador Livas Villarreal, sobre todo “enquistados en la Secretaría de Educación, de filiación comunista” se prevenía; además, recién descubiertos por la prensa<sup>10</sup>.

Todos ellos fueron denunciados públicamente por la Cruzada Regional Anticomunista (CRAC) que, según un artículo suscrito por José Santos Valdés, la CRAC se había fundado poco antes de la protesta contra la Reforma Educativa y contra los textos gratuitos, se le atribuía una organización de carácter fascista inspirada en los grupos de asaltos hitlerianos<sup>11</sup>; quizás con exageración, un diario de la Ciudad de México publicó que la citada organización contaba con 250 mil afiliados y sus “métodos de trabajo” eran similares a los kukluxklanés norteamericanos<sup>12</sup>.

### **Hoy como ayer, somos uno, porque el enemigo comunista adquirió la imagen de texto gratuito: flota, vive y se palpa**

Para enfatizar acerca de los fines que perseguía la concentración del viernes 2 de febrero, *El Norte* se encargó de rememorar a los convocados que acudirían a La Alameda, que el 5 de febrero de 1936 Monterrey había realizado la más grande manifestación de 50 mil personas y, análogamente como en aquella fecha la del viernes 2, también se tenía clara la identidad del adversario: contra el comunismo, perversa ideología que 26 años después se había materializado en forma de texto gratuito, por obra y gracia de las autoridades educativas federales y estatales; las primeras encabezadas por Jaime Torres Bodet, y las segundas por uno de los fundadores de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, Prof. Timoteo L. Hernández.

Poco influyeron en el ánimo de los convocantes y convocados la opinión del villaldamense, el Director de Educación Pública, Timoteo L. Hernández, quien en entrevista para *El Porvenir*, publicada el 2 de febrero de 1962, declaró que: “los nuevos programas de estudio no atentan contra la moral, la organización familiar ni tienen tendencias ideológicas o de carácter público; respetan las tradiciones sociales, históricas y de nuestra patria, buscan la superación del estudiante y la concurrencia de padres, maestros y la sociedad para una educación más completa del niño”.



Sin embargo, el dispositivo estaba montado, vastos recursos fluyeron en apoyo a la protesta contra la reforma educativa; se cerraron industrias y comercios, en alusión al operativo. Para el buen éxito de la demostración, no se escatimaron medios: fue profusa la actividad desplegada de antemano en volantes arrojados desde vuelos aéreos, camionetas con altavoz recorrían barrios y colonias de la ciudad, telefonemas, visitas domiciliarias, incluían empresas y comercios; numerosas factorías decidieron otorgar el día libre a sus trabajadores para que asistieran a la manifestación, como lo reseñó *El Porvenir* el día de la concentración:

(...) tácitamente se traducirá en un repudio sonoro al comunismo porque flota, vive y se palpa en el ambiente que esa es su finalidad secundaria porque las tales enmiendas, al decir de la Unión Neolonesa de Padres de Familia... significa la formación de un movimiento celular en las escuelas y la integración de una conciencia infantil hacia el colectivismo<sup>13</sup>.

Después de la manifestación del 2 de febrero, los instantes más relevantes fueron en las intervenciones de algunos oradores, cuando exhortaron frente a los asistentes a que se mantuviera la defensa de los principios cristianos y se invocó a Dios, y al momento de citar el nombre de Benito Juárez la reunión “estalló en rechifla”. Sin duda, el discurso que más caló en la multitud fue el de la señora Dolores García Téllez de Landa, quien: “arremetió contra la comisión redactora de textos y contra las pretensiones del Estado por intervenir en la formación del niño y en la estructura de su conciencia”<sup>14</sup>.

La prensa regiomontana constató, aunque en notas discrepantes en cuanto al número de manifestantes, la capacidad de convocatoria de la UNPF: “Bajo la lluvia 300,000 desfilan en Monterrey”, intituló *El Norte*; por su parte, *El Porvenir* cabeceó “150,000 personas protestan pacíficamente la Reforma Educativa”. Al margen de las diferencias de número entre los dos diarios, lo importante es resaltar el multitudinario aforo, evidencia innegable del eco que obtuvo en la ciudad la oposición a los libros de texto gratuitos.

La guerra declarada a la reforma educativa, en particular a los libros y con su telón de fondo el anti-comunismo, había llegado al clímax; en un ambiente hostil, Livas Villarreal encaró el discurso estridente e incendiario de fogosos oradores dispuestos a ofrendar hasta su vida –de ser necesario– para defender su derecho de inculcar en los niños “la forma de creer y adorar a Dios” –como correspondía a todo cristiano devoto–; y si los libros pretendían lo contrario, “se iría a la lucha en las trincheras o en las calles”<sup>15</sup>, se advirtió.

El 3 de febrero, el Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, respondió a los impugnadores en los términos siguientes: “Nada se aparta –ni los programas ni los textos– de los principios ideales de la democracia... nuestra única voluntad es la de contribuir al progreso y a la unidad de todos los nuestros compatriotas, merced a una educación cívica práctica y funcional en la que se tomen siempre en cuenta los intereses y los valores auténticos de México”<sup>16</sup>.

Los desplegados y las declaraciones periodísticas entre partidarios y detractores del libro de texto fueron la tónica prevaleciente en esos días. La medida mostrada por autoridades estatales y federales contrastaba con el discurso destemplado e intransigente de aquellos que veían en el libro gratuito un excelente pretexto para

**Durante el gobierno de Rangel Frías los textos se embodegaron; y con el de Livas se distribuyeron seis millones y medio en escuelas estatales, federales y particulares. En la imagen, stand de libros de texto gratuitos, 1 de junio de 1964.**



emprender otra cruzada medieval contra “sistemas, métodos o textos que lleven la menor tendencia comunizante”; fundaban sus miedos en que los citados sistemas, no obstante haber sido formulados por personas que pudieran tener “una capacidad pedagógica superior” –lo reconocían–, pero también era inocultable “su ideología comunista”. Para ellos la SEP era la extensión ideológica, el brazo invisible, sutil y silente de la Revolución Cubana<sup>17</sup>.

Torres Bodet intervino de nuevo contra los censores de los libros gratuitos y los programas escolares vigentes desde febrero de 1961. Respecto a la dimensión y alcance de los textos, cuantificó en 37 millones de ejemplares distribuidos y 22 millones más en proceso de edición. Invitó a los que cuestionaban, agrupados en la Unión Nacional de Padres de Familia, a que demostraran: “¿En cuál de todas sus páginas hay alguna orientación que se aparte de los principios y de los ideales de nuestra democracia?... obras escritas (añadió) dentro de una voluntad positiva de una unión patriótica, sin pasiones ni rencores”.

Insistió que los maestros podían recomendar, además de los libros gratuitos, otros textos como obras complementarias y de consulta, lo cual no significaba rehusar el texto gratuito por razones pedagógicas, debido a que las pruebas para los exámenes debían establecerse sobre principios generales asentados en el conocimiento mínimo de un texto. Dicho texto todos los niños lo recibían, como singular ejercicio democrático en las escuelas del país sin discriminaciones injustas, impuestas por la situación económica de sus padres; confirmación explícita del principio de la gratuidad de la educación primaria y del mandato constitucional.

Otra de las banderas que esgrimían los detractores del libro consistían en atribuir que por ser éste de carácter obligatorio, por lo tanto era ilegal. Torres Bodet se manifestó sorprendido de que durante años “el carácter obligatorio de los textos comerciales autorizados oficialmente no haya suscitado la misma crítica”. En efecto, imaginémonos el pingüe y lucrativo negocio de las empresas editoriales que, al instituirse el texto gratuito y obligatorio, dejarían de percibir millonarias sumas de pesos. Era por demás implícito que en las protestas confluyeran estos intereses, los cuales de la noche a la mañana se vieron afectados por la medida del Gobierno Federal.

Con relación a los programas de estudio renovados para que la educación obtuviera mayor eficacia práctica, Bodet aclaró que la reforma no era obra de improvisados, sino producto de un proceso de elaboración con el concurso del Consejo Nacional Técnico, dependencias de



Jaime Torres Bodet intervino contra los censores de los libros gratuitos que los niños recibían como singular ejercicio democrático en las escuelas del país sin discriminaciones injustas en confirmación del principio de la gratuidad de la educación primaria.

la SEP, delegados de las entidades federativas y de las universidades e institutos de enseñanza superior, comisiones mixtas locales establecidas en los estados, que evaluaron los proyectos con la oportunidad de proponer las adecuaciones del caso.

Reiteró que en los programas no se alteraron las orientaciones esenciales de la enseñanza ni los propósitos de la Carta Magna, en lo que atañe al carácter democrático de la educación impartida por el Estado.

Para el logro de los objetivos y por circunstancias que imponían la realidad del país, los tópicos de estudio –antes agrupados por asignaturas– se organizaron en

grandes conjuntos con la finalidad de que “todas las enseñanzas den como resultado” conocimientos, hábitos y actitudes que forjarían en los educandos la formación moral del futuro ciudadano, y “no como simple sujeto del Estado, sino como personalidad consciente de sus derechos... de sus obligaciones para con su familia, su plantel, su ciudad, la nación entera...”.

Para concluir, Torres Bodet puso en tela de duda el que la UNPF se abrogara la representación nacional de los padres de familia, y los conminó a transitar por los caminos del derecho y de la ley, luego expuso sus condiciones al Consejo Nacional Técnico<sup>18</sup>.

No obstante que el Gobernador Livas Villarreal y las autoridades federales mostraron prudencia y disposición al diálogo con el fin de resolver el conflicto, poco podía esperarse de los opositores quienes, intransigentes, tenían la certeza de que la reforma nos iba a convertir en “adoradores del materialismo comunista”. Las escuelas, por lo tanto, serían los nuevos seminarios donde se forjarían los apóstoles del credo marxista.

Después, y como respuesta a la UNPF, se formó “el Comité de Defensa de la Constitución”, presidido por el Teniente Coronel de Agualeguas, Francisco Vela González; este organismo convocó a una manifestación el 11 de febrero del mismo año en La Alameda “Mariano Escobedo”; hicieron un recorrido similar al de nueve días antes y concluyeron en un mitin en el Palacio de Gobierno. El propósito del evento fue apoyar el Plan Educativo de Once Años del gobierno de Adolfo López Mateos para erradicar la ignorancia y elevar el nivel cultural de la nación. Integraron dicho Comité: la Federación de Sociedades de Padres de Familia de Escuelas Oficiales y Particulares Liberales, Organizaciones de Trabajadores Revolucionarios, Secciones 43 y 23 de Maestros del Estado y Federales, Liga de Comunidades Agrarias, Asociación de Egresados de las Escuelas Oficiales, Gran Logia de Nuevo León, Comité Estatal del PRI, Delegación Estatal de Veteranos de la Revolución, Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y la Federación de Organizaciones Populares.

Previo y posterior al evento, los días 11 y 12 de febrero *El Porvenir* auguró que el número de concurrentes sería difícil de superar a los reunidos por la UNPF, es decir, no podía compararse “el clima de esta demostración” con la primera. En efecto, la asistencia no rebasó a las 30 mil personas; discursos agresivos defendieron la reforma y sus textos; el Gobernador convocó a los ciudadanos “a que con espíritu abierto” se examinaran con serenidad los problemas educativos y se olvidaran los rencores y agravios que permitieran el debate de las diferencias para llevar “la paz a los hogares y la entrega alegre y sin límite al trabajo”.

El contraste entre ambos eventos reflejó quiénes en realidad tenían no sólo los recursos vastos para convocar a la ciudadanía, puesto que el 11 de febrero no se paralizó ni la industria ni el comercio. Las buenas conciencias de los regiomontanos tenían la convicción de que la bolchevización y la colectivización de las mentes de sus hijos estaban a la vista –palpable, concreta, materializada– en los libros gratuitos.

A pesar de que hubo reuniones y negociaciones entre representantes de la UNPF y técnicos de la SEP, el conflicto entre ellos se diluyó con el tiempo.

Finalmente, en el año escolar 1961-1962 se repartieron 722 mil 514 textos; y para el de 1966-1967, el último del gobierno de Eduardo Livas Villarreal, casi se duplicó con un millón 409 mil 42 libros; en suma, durante su sexenio se distribuyeron un total de seis millones 562 mil 11 textos en escuelas estatales, federales y particulares.

Durante el régimen livista, el movimiento de alumnos en el Sistema Educativo Estatal (jardines de niños, primarias, secundarias, normales, comerciales y especiales) registró un incremento de 171 mil 438 alumnos entre 1961-1962, luego cambió a 241 mil 876 para 1966-1967.

Se construyeron un total de mil 901 unidades de aulas en el sexenio. Entre 1961-1962 se erogaron casi 50 millones de pesos, cifra que se incrementó hasta alcanzar casi los 121 millones de pesos para 1966-1967<sup>19</sup>.

En el primer informe de gobierno en 1962, Livas Villarreal enfatizó que su mandato tenía “esencial interés” en cumplir el Plan de Once Años para eliminar de esa forma el déficit educativo “con relación [a] la población escolar en aumento, y organizada la impartición de la enseñanza en forma tal que el niño mexicano pueda contar siempre con una aula, maestros y libros gratuitos”, acotó.

En seguida aludió que el Consejo Estatal Técnico de la Educación y la Dirección General de Educación adaptarían los planes y programas a las particularidades del medio geográfico, económico y social local, pero respetaría el mandato constitucional y los elementos básicos para que la educación contribuyera a forjar la unidad nacional<sup>20</sup>.

El Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y representante del Presidente López Mateos, David Romero Castañeda, respecto al informe del gobernador, expresó que “la actitud asumida por Livas en el asunto de los libros de texto gratuitos” era “legalmente intachable” inspirada en la Carta Magna, consagrada de las libertades públicas; también advirtió que nadie podía “hacer de la Constitución un instrumento contra la unidad y la libertad de todos los mexicanos” y evocó palabras del Presidente de la República: “la paz







de México descansa en la paz de la escuela<sup>21</sup>.

En su cuarto informe de gobierno, el Presidente Adolfo López Mateos se refirió a la controversia en los siguientes términos:

En el caso de los libros de texto, como en los programas de estudio renovados con hondo sentimiento mexicanista genuino y de mayor eficacia práctica, ciertos elementos han intentado desorientar a los mexicanos. Cuando el gobierno se empeña más que nunca en cumplir los mandatos de nuestros grandes movimientos de independencia, autodeterminación y justicia social sorprende que haya quienes invoquen lo que llaman dolosamente libertad de enseñanza para luchar contra la enseñanza. Frente a tal actitud, contrasta con la voluntad de concordia y progreso cívico de la inmensa mayoría del pueblo, hemos de repetir que, por encima de cualquier sectarismo, se yergue la Constitución de la República<sup>22</sup>.

### Consideraciones finales

Con respecto a la interpretación acerca de los sucesos que tuvieron lugar en Monterrey en el invierno de 1962, tres décadas después dos personajes claves declararon: el ex Secretario General de Gobierno, Humberto Ramos Lozano, en ese periodo nos refiere:

En el 60 se elaboraron los primeros libros de texto gratuitos y se mandaron a los estados para que se introdujeran en las escuelas. En los estados en que había buena relación con el gobierno federal... de tendencia liberal así se hizo. Pero en... Nuevo León, los sectores pudientes se lanzaron ferozmente contra los libros. Decían que eran comunizantes, socializantes y ponían como pruebas las fotos del Che Guevara y de Marx que aparecían en ellos. El gobierno conservador de Rangel Frías... optó por no distribuir los libros para el ciclo 60-61 y los embodegó. La polémica se aplacó.

Pero, durante el gobierno de Eduardo Livas Villarreal se mandó su distribución:

Las críticas se reavivaron brutalmente y empezaron a formarse grupos como el de la Unión Neolonesa de Padres de Familia, auspiciados por los grandes empresarios y por las autoridades eclesiásticas... Así llegamos a la manifestación del 2 de febrero. Acudieron en masa los obreros de la Cervecería Cuauhtémoc y de otras empresas... les ofrecieron pagarles el día con tal de que acudieran a manifestarse contra los libros de texto.

Por su parte, Dolores García Téllez de Landa, dirigente



de la UNPF, en aquella jornada de febrero como parte de su discurso pronunció la expresión siguiente: "Mis hijos no son de incubadora y yo no veo por ningún lado incubadoras del Estado", y reflexionaba:

El fondo del conflicto nada tenía que ver con la educación, era una cuestión de negocios... Realmente nunca estuvimos en contra de los libros de texto gratuito... Estábamos en contra de ciertos métodos. Por ejemplo... el trabajo en equipo. A varios de mis hijos les tocó ser jefes de equipo, así que imagínese la que se armó en mi casa, francamente me molestó mucho. Luego empezó a correrse la voz de que este sistema por equipos era cubano y que tenía consecuencias terribles. [Respecto a la manifestación del 2 de febrero, en ella] tuvieron un papel muy destacado las esposas de los empresarios, en un abrir y cerrar de ojos armaron todo. Me eligieron... para que pronunciara el discurso principal frente al Palacio de Gobierno; yo no quería pues estaba embarazada... y pagué muy caro mis quince minutos de fama. Me sentí utilizada, manipulada, al saber eso. Es una verdad terrible y la he callado durante 30 años<sup>23</sup>.

Interesante las consideraciones de estos dos personajes. Ahora bien, uno de los aspectos centrales del Plan de Once Años era brindar la oportunidad y acceso a la educación a los que mayores carencias tenían, abatir el rezago educacional y ofrecer esta posibilidad al mayor número de mexicanos, ese fue el propósito del Plan y de la introducción del libro de texto gratuito. De alguna forma existe un vínculo en esas intenciones y en el proceso gradual de masificación de la enseñanza en todos los niveles, fenómeno que se manifestaría en las décadas posteriores.

Claro está que la escuela no deja de ser reflejo de la sociedad que la crea ("espejo crítico" según la concibió Torres Bodet), que no surge al margen ni ajena a la estructura socioeconómica. La enconada reacción contestataria de los núcleos de poder regiomontanos hay que explicarlos como la impugnación al control del Estado sobre la imagen y concepción ideológica de la sociedad en la niñez. En esa disputa, a los libros de texto se les ha acusado de "bolcheviantes", inmorales, inconstitucionales por gratuitos y obligatorios, marxistas.

Los hechos narrados nos indican que la controversia y el debate por influir en las cualidades que debe poseer nuestro modelo educativo, es un asunto que históricamente se recicla aunque cambien los actores políticos, los protagonistas sociales, los escenarios, los contenidos ideológicos y los contextos.

Nuestra intención fue procurar reanimar, evocar, reconstruir los hechos en un periodo concreto como reflexión ante los nuevos retos y desafíos que nos impone la construcción de los andamiajes de la sociedad del conocimiento en esta centuria, donde uno de sus pilares es, sin lugar a dudas, nuestro sistema de educación pública. La definición de sus rasgos y perfiles es un asunto que compete y nos compromete a todos como sociedad.

#### Notas

- 1 Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.), *Historia de la Educación Pública en México*, T. II, Ed. S.E.P./80-Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 360-361.
- 2 *Ibid.*, pp. 364-365.
- 3 *Ibid.*, p. 366.
- 4 *Ibid.*, p. 367.
- 5 *Proceso: Semanario de Información y Análisis* No. 523, 10 de noviembre de 1986, p.20.
- 6 Diario Oficial de la Federación, 13 de febrero de 1959.
- 7 *El Problema Educativo de Nuevo León*. Unión Nuevoleonesa de Padres de Familia, A.C., Monterrey, N.L., mayo 1962, p. 2.
- 8 *Proceso: Semanario de Información y Análisis* No. 523, 10 de noviembre de 1986, pp., 20-21.
- 9 *El Porvenir*, viernes 2 de febrero de 1962.
- 10 *Ibid.*, jueves 1 de febrero de 1962. Concretamente se referían al Secretario General de Gobierno, Humberto Ramos Lozano; al Rector de la Universidad de Nuevo León, José Alvarado; al Jefe del Departamento Escolar y Archivo de la UNL, Vicente Reyes Aurrecochea; al auxiliar del Secretario de Gobierno, Mateo Sáenz, hijo; al profesor de la Escuela de Medicina, Salvador Martínez Cárdenas; al registrador público de la propiedad, Teófilo Martínez Pérez; al juez de lo fiscal en el Estado, José González Ponce; al juez de la V Fracción Judicial en Cerralvo, Gustavo Mireles González; al Profr. J. Belem Mendoza, Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI de Nuevo León; al Presidente del Comité Municipal del PRI, Profr. Esteban Leal Villarreal; a Fernando Garza Treviño, Presidente de la Dirección Juvenil del PRI
- 11 *Revista Siempre*, No. 462, mayo 2 de 1962, p. 26.
- 12 *Novedades*, 6 de abril de 1962.
- 13 *El Porvenir*, viernes 2 de febrero de 1962.
- 14 *Ibid.*, 2 de febrero de 1962.
- 15 *El Porvenir*, sábado 3 de febrero de 1962.
- 16 *Ibid.*
- 17 *Ibid.*, 8 de febrero de 1962.
- 18 *Ibid.*, 10 de febrero de 1962.
- 19 *6 Años al Servicio de Nuevo León. Síntesis de un Régimen de Gobierno. Semper Ascendens 1961-1967*. Véase capítulo relativo a *Educación*, s/p.
- 20 Eduardo Livas Villarreal, *Informe ante el H. Congreso del Estado. Primer Año de Gobierno*, Monterrey, N.L., 1962, pp. 12-13.
- 21 *Ibid.*, p. 57.
- 22 *Previsión y Seguridad 1963*, Ed. de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., recopilaciones de Manuel L. Barragán, p. 274.
- 23 *Proceso* No. 827, 7 de septiembre de 1992.